

# Fondos Mineros

La Federación de Industria de CCOO de Asturias exige de forma inmediata un cambio en la gestión de los fondos mineros. No se está logrando alcanzar el principal de los objetivos previstos: la generación de empleo.

# EMPLEO ¡YA!

**M**ientras el anterior Plan General de la Minería (1998-2005) tenía como prioridad la creación de infraestructuras de comunicación, el actual Plan (2006-2012) pretendía centrarse en la creación de empleo. Sin embargo el desarrollo está siendo distinto a lo previsto, dado que la distribución de los fondos mineros propuesta por el Gobierno Regional y los Ayuntamientos hasta el año 2009 ha continuado en la línea anterior, volviendo a apostar por las infraestructuras de comunicación que absorben la mayor parte del presupuesto y no contribuyen a la creación de tejido industrial.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias viene reclamando desde hace tiempo, un cambio inmediato en la política de distribución de estos fondos, así como mayor trans-

parencia y agilidad en su ejecución. Es imprescindible tener en cuenta que todos los retrasos que se están produciendo con distintas argucias en la tramitación de los fondos perjudican enormemente tanto a las Comarcas Mineras como a sus habitantes. El exceso de burocracia debido a la complejidad de las administraciones es un lastre para el desarrollo, al margen de los distintos intereses políticos que dificultan aún más la toma de decisiones.

Es significativo destacar que algunas comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, Cataluña, Andalucía y Aragón están ciñéndose a los requisitos de reactivación del Plan y demostrando que son capaces de generar incluso más empleo que el que se ha perdido con la reestructuración del sector en otros territorios.

## Sobre los Fondos Mineros del año 2010

El documento presentado en la Mesa Regional de Fondos Mineros por el responsable del Gobierno, no puede ser calificado por la Federación de Industria de CCOO de Asturias más que como una "chapuza" poco acorde con la institución de la que procede, el Principado de Asturias.

En realidad tal despropósito responde a una estrategia clara, que pretende lograr tres objetivos:

**-Transmitir a la opinión pública asturiana un enfrentamiento ficticio con los sindicatos mineros, lo que serviría para justificar los retrasos de las inversiones del plan, y el recorte encubierto de los fondos.**

**-Financiar los enormes sobrecostes del Soterramiento de Feve en Langreo (30 millones de euros).**

**-Justificar promesas de un programa electoral inalcanzable y ocultar la inexistencia de planificación para las Comarcas Mineras, y desvío de las inversiones a otros proyectos.**

Para esta Federación, la propuesta del Gobierno regional para 2010 dinamita definitivamente el Plan General de la Minería 2006-2012 y supone el mayor fraude político cometido a estos territorios y a sus habitantes en el periodo democrático reciente.

El Plan actual continúa apostando por las infraestructuras de comunicación cuando es imprescindible que se centre en la creación de empleo.



Túnel de Riaño, en construcción



Polígono de Olloniego I (Oviedo)



Polígono de Villallana (Lena)



Parque Empresarial de Argame (Morcín)

La Propuesta del Gobierno Regional no se ajusta a los Objetivos del Plan General de la Minería 2006-2012. Son insuficientes y de lenta ejecución las inversiones en proyectos dirigidos a la generación de tejido industrial.



## ¿Qué EXIGIMOS?

- ✓ **Centralizar** la gestión del Plan, para terminar con los retrasos injustificados y con los intereses cruzados entre distintas administraciones.
- ✓ **Poner** en valor todo el suelo industrial disponible en las Comarcas Mineras, para atraer nuevos proyectos y evitar la fuga de los que ya existen. Además, se mejoraría el nivel de subvenciones recibidas para el asentamiento empresarial.
- ✓ **Facilitar** que las pymes y micropymes tengan acceso a nuevos espacios industriales y a subvenciones, ya que en la actualidad quedan casi totalmente marginadas debido a las exigencias impuestas.
- ✓ **Promover** el asentamiento de población en las Comarcas Mineras, en base a la mejora de las viviendas públicas y el aumento de la inversión en servicios asistenciales a mayores.
- ✓ **Abrirse** a la aportación de propuestas de otros colectivos: Universidad, empresa, emprendedores, asociaciones y habitantes de las cuencas mineras.

¿POR QUÉ es imprescindible un cambio en la gestión de los fondos mineros?

Porque **NO** se están cumpliendo los objetivos previstos.

**NO** se fija población: desde 1998, las Comarcas Mineras tiene 27.000 habitantes menos.

**NO** se recuperan los empleos perdidos con la reestructuración de la minería: sólo se crean 56 nuevos por cada cien puestos de trabajo destruidos.

**NO** se generan empleos de calidad en consonancia al enorme volumen de subvenciones recibidas por las empresas. Hay remuneraciones bajas y alta inestabilidad.

**NO** acceden a las ayudas las pymes y micropymes. Aunque suponen el 95% del tejido industrial de la región, los pequeños proyectos quedan totalmente marginados.